

## ¿DE QUÉ SE TRATA? ¿QUÉ TIENE QUE VER CONMIGO?

El género es parte de nuestra historia personal seamos mujeres u hombres una historia personal que se inicia antes del nacimiento.

Nuestro nacimiento, como el de todas las personas, estuvo enmarcado en ciertas circunstancias, puede que no haya sido un nacimiento esperado con alegría o puede que sí.

El hecho es que familiares y amistades, se forman expectativas diferentes sobre si va a nacer un hombre o una mujer.



## RED DE GENERO DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

### Responsable

Guillermo Navarro Ramírez  
Ext. 51480 email: gnavarro@ipn.mx

### Colaboradores

Graciela Rubio Rubio  
Ext. 51428 email: grubio@ipn.mx

Rocío Palacios Solano  
Ext. 51401 email: rpalacios@ipn.mx

Maria Luisa González Sánchez  
Ext. 51475 email: marylu@ipn.mx

Fernando Dante Hernández Avilés  
Ext. 51495 email: faviles@ipn.mx

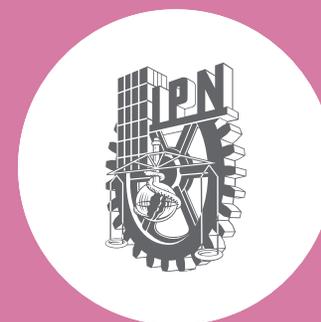
Ramón Yosaphat Díaz López  
Ext. 28483 email: rydiaz@ipn.mx



[www.ipn.mx/cenac](http://www.ipn.mx/cenac)  
[www.dcyg.ipn.mx/](http://www.dcyg.ipn.mx/)  
[www.ipn.mx/genero](http://www.ipn.mx/genero)

INSTITUTOPOLITÉCNICO NACIONAL

UNIDAD POLITÉCNICA DE  
GESTIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



CENTRO NACIONAL DE  
CÁLCULO

## Visión

Reconocer al IPN como una institución, pública educativa de nivel superior no solamente a la vanguardia en la investigación, la ciencia y la tecnología, sino también en sus avances humanísticos y culturales que promueven la convivencia en su comunidad dentro de un entorno de pleno respeto a la condición humana, ello mediante acciones basadas en tres aspectos fundamentales: la disposición al cambio, la voluntad política y la sensibilización.

## Misión

Promover en todos los ámbitos de la comunidad politécnica una cultura institucional de igualdad, respeto, flexibilidad y trato no violento ni discriminatorio hacia las diferencias sexuales que asegure la formación integral de nuevos/as profesionistas como participantes activos/as en el fortalecimiento de la equidad de género y la paridad de oportunidades entre mujeres y hombres.

## ¿Qué es género?

Es el conjunto de ideas y creencias sociales, aprendidas en familia, escuela y trabajo, tomando como base la diferencia biológica de los sexos, y que determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre mujeres y hombres.

## ¿Qué es la perspectiva de género?

Significa conocer las relaciones entre las actividades que se desarrollan las mujeres y los hombres, e identificar las necesidades de cada uno. Plantea las necesidades de solucionar las desigualdades que existen entre ellos, mediante acciones como:

Compartir responsabilidades de manera equitativa, entre las actividades del trabajo en el hogar y en lo laboral, valorando a ambos.

Modificar las prácticas y valores que reproducen la discriminación y la desigualdad.

Fortalecer la participación, la toma de decisiones y el proyecto de vida de las mujeres.

## OBJETIVOS Y FUNCIONES.

### Objetivo

Desarrollar una cultura de equidad en el Instituto Politécnico Nacional que promueva y fomente la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, así como la erradicación de cualquier manifestación de violencia y, de manera particular, la que sufren las mujeres, con el propósito de contribuir a la formación integral de su comunidad y hacer del IPN una institución pública de vanguardia.

## Funciones

a) Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la labor académica y administrativa de todas las dependencias politécnicas y unidades académicas, favoreciendo la consolidación de núcleos de trabajo.

b) Impulsar, difundir y promover la implementación de políticas de gestión con perspectiva de género en el Centro Nacional de Cálculo y en el Instituto que impacten en la vida laboral y personal de sus estudiantes, docentes, directivos/as y trabajadores/as de apoyo a la educación.

c) Promover y coordinar actividades para elevar el nivel académico de los trabajos que se desarrollan en el Instituto desde la perspectiva de género, así como consolidar el campo de los estudios de género a través de la realización de investigaciones específicas que, desde un enfoque multidisciplinario, adopten como supuesto básico las problemáticas de género.

d) Establecer relaciones de cooperación con otras instituciones y dependencias para trazar directrices en el diseño de políticas y programas públicos y, en especial, propuestas alternativas que promuevan la equidad e igualdad entre mujeres y hombres.

e) Fomentar actividades con diferentes sectores de la población orientadas a propiciar la reflexión y el análisis de diferentes temas desde la perspectiva de género y no violencia.